ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS CANJEABLES DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES PARA ACCEDER A LA DOTACIÓN LABORAL.

AGOSTO DE 2026

A partir de una muestra representativa tomada de los posibles proveedores que se encuentran asociados a la labor de prestación del servicio objeto de contratación en Colombia, empleando como herramienta la base de datos con los resultados de la Superintendencia de Sociedades, la Secretaría de Educación del Distrito obtuvo la información financiera de los proveedores que su actividad corresponde, entre otras, según la información consignada a continuación:

Tabla 1 Información del tamaño de la muestra

TAMAÑO DE LA MUESTRA	**293**
SECTOR	G4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir; G4643 Comercio al por mayor de calzado; G4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados; G4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados
AÑO	2025

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria SIIS

En este sentido, el análisis de los indicadores del proceso de selección es el siguiente:

Tabla 2 Análisis de indicadores financieros

LIQUIDEZ	
MÍNIMO	0,12
MÁXIMO	6.521,45
MEDIANA	1,67
PROMEDIO	27,70
ENDEUDAMIENTO	
MÍNIMO	0,01
MÁXIMO	5,29
MEDIANA	0,58
PROMEDIO	0,64
RAZON COBERTURA DE INTERESES	
MÍNIMO	-423,73
MÁXIMO	202,94

MEDIANA	2,38
PROMEDIO	-2,70
RENTABILIDAD DE ACTIVO	
MÍNIMO	-5,20
MÁXIMO	0,72
MEDIANA	0,08
PROMEDIO	0,05
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	
MÍNIMO	-35,28
MÁXIMO	9,29
MEDIANA	0,21
PROMEDIO	0,18
CAPITAL DE TRABAJO	
MÍNIMO	-130.536.810 miles de pesos
MÁXIMO	239.923.636 miles de pesos
MEDIANA	2.276.423 miles de pesos
PROMEDIO	7.430.122 miles de pesos

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria SIIS

Metodología implementada para el cálculo de los indicadores

Teniendo en cuenta que en la muestra de los estados financieros de las empresas del sector se identificaron datos atípicos, se procedió a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central. Para normalizar la muestra se utiliza el criterio del rango intercuartílico propuesto en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente para el manejo de datos atípicos. Este criterio "permite entender entre cuáles valores se ubica la mitad de los datos en la parte central de la distribución". De acuerdo con lo descrito en la Guía, la metodología para calcular este promedio consiste en descartar aquellos datos que sean inferiores al primer cuartil (Q1) menos el 150% del rango intercuartílico y todo valor que sea mayor al tercer cuartil (Q3) más el 150% del rango intercuartílico. Una vez excluidos los datos atípicos se obtiene la muestra normalizada y se calcula el promedio con esta muestra.

El promedio de cada uno de los indicadores de la muestra normalizada, luego de aplicado el tratamiento estadístico previamente descrito, es el siguiente:

Tabla 3. Indicadores de capacidad financiera y organizacional promedio del sector

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO (miles de pesos)	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	% Empresas que cumplen indicadores
Mayor o igual a 1,73	Menor o igual a 0,57	Mayor o igual a 2,69	Mayor o igual 25%	Mayor o igual a 0,23	Mayor o igual a 0,08	**13%**
47%	0%	59%	80%	49%	51%	13%

La tabla anterior, evidencia que solo el 13% de la muestra cumple con los indicadores totales propuestos, lo cual puede limitar la competencia en el mercado.

En este sentido, con el objetivo de fomentar la participación de un abanico más amplio de oferentes y garantizar la pluralidad en el proceso, se han ajustado los indicadores, esta medida busca equilibrar la exigencia de capacidad con la inclusión de diversas empresas, promoviendo así la competencia y la transparencia en la selección, además, estos valores se ajustan a las capacidades de empresas de menor tamaño, que normalmente son excluidas de este tipo de procesos.

Para determinar los valores a solicitar se tiene en cuenta variables específicas de cada proceso como son el valor del presupuesto, el plazo, la forma de pago, los datos históricos de procesos con objetos similares adelantados por la entidad, entre otros. Esto permite realizar una nueva flexibilización, a fin de mantener unos indicadores de mercado que permitan la participación de proponentes.

Resultado de lo anterior, a continuación, se presentan los indicadores de capacidad financiera y organizacional propuestos:

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO (miles de pesos)	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	% Empresas que cumplen indicadores
Mayor o igual a 1,30	Menor o igual a 0,70	Mayor o igual a 1,20	Mayor o igual 40%	Mayor o igual a 0,05	Mayor o igual a 0,02	**44%**
71%	67%	80%	78%	78%	77%	44%

La tabla anterior, evidencia que, con los indicadores definitivos propuestos para el presente proceso de selección, el 44% de las empresas de la muestra podría cumplirlos, generando así mayor participación en el mercado.

En este sentido, La Secretaría de Educación del Distrito de acuerdo con la investigación realizada en el estudio del mercado, establece los siguientes indicadores como requisitos habilitantes en el presente proceso de selección:

Tabla 4 Indicadores financieros del proceso

CONSOLIDADO DE INDICADORES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
LIQUIDEZ	≥ 1,30
ENDEUDAMIENTO	≤ 0,70
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1,20
RENTABILIDAD DE ACTIVO	≥ 0,02
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	≥ 0,05
CAPITAL DE TRABAJO	≥ al 40 % del P.O.

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria SIIS

SANDRA LILIANA ROJAS PÁEZ
Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ROJAS PÁEZ

Sandra Liliana Rojas Páez
Jefe Oficina de Apoyo Precontractual

Ficha Técnica		Firma/VoBo
Elaboró:	Héctor Wilson Gualteros Buitrago Contratista OAPRE	HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO Firmado digitalmente por HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO
Revisó:	Adrian Felipe Muñoz Quintero Contratista OAPRE	
Fecha de elaboración:	Agosto de 2026	